



**FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**



OFICIO ORDINARIO 6S N° 7979/2022
ANT.: SOLICITUD FOLIO WEB 87405 DE 6/05/2022
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADORA D. YURAIMA ESTELLA NUÑEZ PAREDES.
CONCEPCIÓN , 18/05/2022

DE : CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : D. YURAIMA ESTELLA NUÑEZ PAREDES

En relación a su solicitud de Actualización del convenio en la Modalidad de Libre Elección FONASA, presentado por **D. YURAIMA ESTELLA NUÑEZ PAREDES**, Rut [REDACTED] de profesión **Médico Cirujano especialidad Obstetricia y Ginecología** , comunico a Ud. lo siguiente:

- Se actualizan los siguientes datos de atención según detalle:

DIRECCIÓN	TIPO DE DIRECCIÓN	SITUACIÓN (AGREGA O ELIMINA)
VILLOTA 278 OF. 22 2DO PISO, CURICÓ.	ATENCIÓN	AGREGA

- Se aprueba la especialidad Obstetricia y Ginecología con el siguiente código arancelario:

PRESTACIÓN APROBADA
0101308

La información de actualización se encontrará disponible en nuestros sistemas dentro de 48 horas.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"



CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

CBE / oer

DISTRIBUCIÓN:

D. YURAIMA ESTELLA NUÑEZ PAREDES / [REDACTED]

AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

mTtCLxPJ

Código de Verificación

